

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 142

Número de Repertorio: 302

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Enero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 142 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000063648	JUZGADO DECIMO QUINTO DE GARANTIAS PENALES DE MANABI	AUTORIDAD COMPETENTE
1768146750001	SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO (INMOBILIAR)	CUSTODIO ACTUAL
CLTE213551	DIRECCIÓN REGIONAL MANABI DEL CONSEP (SECRETARIA TECNICA DE DROGAS)	CUSTODIO ANTERIOR
CLTE213537	CACABELOS LIOS PABLO	PROCESADO
CLTE213538	CACABELOS LIOS FRANCISCO JAVIER	PROCESADO
CLTE213539	MEDRANTA URETA MARIA FERNANDA	PROCESADO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2341607000	998	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS
	2341608000	1000	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7850	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7848	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7844	ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS

Fecha inscripción: martes, 11 enero 2022

Fecha generación: miércoles, 12 enero 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 1 8 1 2 9 6 C I 7 Q M T O





Oficio Nro. SETEGISP-DZ4-2021-1208-O

Jaramijó, 21 de diciembre de 2021

Asunto: REMISIÓN DE ORDEN DE INCAUTACIÓN

Señor. Abogado
George Bethsabe Moreira Mendoza
Registrador de la Propiedad del Cantón Manta
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA
En su Despacho

De mi consideración:

ANTECEDENTES

Mediante acta entrega recepción Nro. SETED- DRM-2016-TRPA-0050329-0002, de fecha 26 de Mayo del 2016, suscrita entre el Sr. Pablo Andrés Torres Robles, Depositario de Bienes Manabí, de la Dirección regional Manabí del CONSEP y Econ. Tania Cecibel Palacios Medina, Analista Zonal de Administración de Bienes Muebles 1, funcionaria de la Dirección nacional de bienes Muebles, INMOBILIAR, se procedió a la entrega del inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Los Esteros, Calle 113 Ave. 102 frente a Olímar EMPACADORA PEFRESCOMAR.

Mediante acta entrega recepción Nro. SETED-CZ4-M- 2016-TRPA-0050329-0003, de fecha 03 de Junio del 2016, suscrita entre el Sr. Pablo Andrés Torres Robles, Depositario de Bienes Manabí de la Coordinación Zonal 4 de la SETED y Econ. Tania Cecibel Palacios Medina - Analista Zonal de Administración de Bienes Muebles 1 de INMOBILIAR, se procedió a la entrega del inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Manta, Vía Manta Montecristi PLANTA DE FRIO PEFRESCOMAR.

BASE LEGAL

Mediante la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, publicada mediante Registro Oficial 615 del 26 de octubre de 2015, en su Disposición Transitoria Séptima que literalmente manifiesta:

“Los bienes que hayan sido incautados y comisados, con anterioridad a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, dentro de procesos penales por delitos de producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lavado de activos, terrorismo y su financiación, serán transferidos, a la entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, para su depósito, custodia, resguardo y administración, en el plazo máximo de 180 días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el referido Registro, previo inventario y la suscripción de actas de entrega recepción. La entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, asumirá los derechos y obligaciones, que respecto a los bienes, incautados y comisados mantenía el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP (...).”

El Código Orgánico Integral Penal, en su artículo 557, numeral 1 establece que:

“(...) Los bienes y valores incautados dentro de procesos penales por delitos de producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lavado de activos, terrorismo y su financiación, serán entregados en depósito, custodia, resguardo y administración a la institución encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado (...).”

PRONUNCIAMIENTO

Dentro de este contexto, en consideración de los antecedentes expuestos, la base legal citada, y, hasta que se



Oficio Nro. SETEGISP-DZ4-2021-1208-O

Jaramijó, 21 de diciembre de 2021

ejecute el proceso de enajenación de bienes o restitución de los mismos, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, pongo en conocimiento que a través de las actas entrega recepción mencionadas en los antecedentes de este documento con Nro. SETED-DRM-2016-TRPA-0050329-0002, de fecha 26 de Mayo del 2016 y Nro. SETED-CZA-M-2016-TRPA-00050329-0003, de fecha 03 de Junio del 2016 esta Cartera de Estado mantiene bajo depósito, custodia, resguardo y administración los bienes materias del presente en cumplimiento a la orden judicial dada mediante Oficio Nro. 704-2012-0147-JDQPMM de fecha 05 de Octubre del 2012, suscrito por el Abg. José Pillasagua M. en calidad de Juez de Garantías Penales de Manabí

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Klever Omar Barreiro Loor
DIRECTOR ZONAL 4

Anexos:

- orden_incautacion.pdf
- empacadora_pestrescomar_compressed.pdf
- planta_de_pestrescomar_compressed.pdf

Copia:

Señor Economista
Jamil Jose Velez Zambrano
Analista Zonal de Bienes en Deposito 2

xa



Firmado electrónicamente por:
**KLEVER OMAR
BARREIRO LOOR**



Secretaría Técnica
de Drogas

SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGAS

DIRECCION REGIONAL MANABI

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS A INMOBILIAR

Acta No: SETED-DRM-2016-TRPA-00050329-0002

1. COMPARECIENTES.-

En la ciudad de MANTA, provincia de MANABI, el 26 de Mayo del 2016, comparecen:

1.1. Por una parte el(la) señor(a) PABLO ANDRES TORRES ROBLES, DEPOSITARIO DE BIENES MANABI, de la DIRECCION REGIONAL MANABI del CONSEP, para proceder con la entrega a INMOBILIAR del inmueble incautado.

1.2. Por otra parte el(la) señor(ra) TANIA CECIBEL PALACIOS MEDINA ANALISTA ZONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES 1, funcionario de la Dirección Nacional de Administración de Bienes Muebles, de INMOBILIAR, designado por el Director Nacional de Bienes Muebles; quien está facultado para esta designación por Delegación del Director General del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Publico, de conformidad al ACUERDO-INMOBILIAR-DGSGI-2015-0013 de 30 de octubre de 2015, en el artículo 1, literal c.

2. ANTECEDENTES:

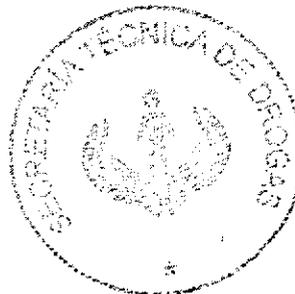
2.1. Con fecha 26 de octubre de 2015, se expidió la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 615, cuya Disposición Transitoria Séptima, inciso primero dispone: "Los bienes que hayan sido incautados y comisados, con anterioridad a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, dentro de procesos penales por delitos de producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lavado de activos, terrorismo y su financiación, serán transferidos, a la entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, para su depósito, custodia, resguardo y administración, en el plazo máximo de 180 días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el referido Registro, previo inventario y la suscripción de actas de entrega recepción. La entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, asumirá los derechos y obligaciones, que respecto a los bienes, incautados y comisados mantenía el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP".

2.2. DATOS DEL PROCESO:

Caso CONSEP: LAVADO 000001 2012
Operativo: CACABELOS
Caso Policial: 2012-0147
Informe Policial:
Instrucción Fiscal:
Indagación Previa:
Juzgado: UNIDAD JUDICIAL PENAL XV DE MANTA
Nº Juicio:
Delito: LAVADO DE ACTIVOS
Procesados: PABLO CACABELOS LIOS
FRANCISCO JAVIER CACABELOS LIOS
MARIA FERNANDA MEDRANTA URETA

3. CONSTATACIÓN.-

3.1 Con el fin de proceder a la entrega recepción del inmueble correspondiente al proceso singularizado en el numeral 2.2 de este instrumento, los comparecientes procedieron a constatar físicamente el bien raíz materia de la presente acta, que se detalla a continuación:



Provincia: MANABI
Cantón: MANTA
Parroquia: LOS ESTEROS
Sector: LOS ESTEROS
Clave catastral:
Tipo Inmueble: EMPACADORA
Descripción: PLANTA DE PROCESO PEFRESCOMAR CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 3726,95 M2 EN UN TERRENO DE 2519 M2
Dirección: CALLE 113 Y AVENIDA 102 FRENTE A OLIMAR
Construcción m: 3.726,95
Año de valúo: 2012
Est Depósito: 2012
Fecha AER Policia: 10 de Octubre de 2012

Terreno(ha):	2.519,04
Valor Avalúo:	742.800,00

4. OBSERVACIONES.-

SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACTA DE ENTREGA RECEPCION POLICIA NACIONAL CONSEP, ORDEN DE JUEZ, PARTE DE APREHENSION. FALTA EL PAGO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS POR PARTE DEL ARRENDATARIO, EL IMPUESTO PREDIAL SEGUN MEMORANDO NRO. SETED-DNAJ-2016-0370-M HAN SIDO CANCELADOS POR EL ARRENDATARIO DE PEFRESCOMAR Y ESTOS VALORES SERAN DESCONTADOS DE LA DEUDA POR CANONES DE ARENDAMIENTO DENTRO DEL PROCESO DE MEDIACION.

OFICIO NRO: SETED-DNABD-2016-0076-O, EN DONDE CONSTA: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO. CONSEP-DNAJ-BD-2014-001, ENTRE EL CONSEP Y STROKEN S.A.

ACTA DE CONSTATAción FISICA DE LA PLANTA, SUSCRITAS POR FUNCIONARIOS DE LA SETED Y DE INMOBILIAR. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES LOS TIENEN LOS SERVIDORES DE INMOBILIAR QUE PARTICIPARON EN DICHA CONSTATAción.

MEMORANDO NRO. SETED-DNAJ-2016-0209-M DE MARZO 21 DE 2016, EN EL QUE SE INFORMA LA SITUACION ACTUAL DEL PROCESO DE MEDIACION, RELACIONADO CON EL ARRENDAMIENTO DE LA EMPACADORA Y LA PLANTA DE FRIO PEFRESCOMAR, A LA COMPAÑIA STROKEN S.A.

MEMORANDO NRO. SETED-DNF-2016-0127-M DE MARZO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL INFORME DE LAS DOS PLANTAS ARRENDADAS.

COPIA CERTIFICADA DEL MEMORANDO NRO. SETED-DRM-2016-0100-M DE MARZO DEL 2016, EN DONDE SE EMITE INFORME JURIDICO SOBRE LA SITUACION DE LA EMPRESA PEFRESCOMAR, ARRENDADA A ESTROKEN S.A.

FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO, Y POR LO TANTO SU CONTENIDO VIENE A SER UN ADENDUM DE LA MISMA:

INFORME DE EVALUACION ESTRUCTURAL VISUAL DEL EDIFICIO PEFRESCOMAR, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, SUSCRITO POR EL ING. TOMAS MOROCHO LLININ-DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS DE BIENES INMUEBLES, A EFECTO DE DETERMINAR LA AFECTACION SUFRIDA POR LA EDIFICACION PRODUCTO DEL MOVIMIENTO TELURICO OCURRIDO EL 16 DE ABRIL DEL 2016.

ES NECESARIO DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE: AL EXISTIR VALORES PENDIENTES DE PAGO POR CANON DE ARRENDAMIENTO SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTAS MORAS EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LOCATIVAS SERAN MOTIVO DE ACCIONES JUDICIALES O DE MEDIACION A FIN DE PRECAUTELAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES, CON EL OBJETO DE LOGRAR LA RECUPERACION DE ESTOS VALORES.

DEBIDO A LOS DAÑOS QUE HA SUFRIDO LA EDIFICACION, ES NECESARIO QUE SE HAGA UN ANALISIS ESTRUCTURAL MAS PROFUNDO DEBIDO AL RIESGO EXISTENTE, NO ES CONVENIENTE EL INGRESO DEL PERSONAL A LAS INSTALACIONES DE LA EMPACADORA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LAS INSTALACIONES DE PEFRESCOMAR SE ENCUENTRAN ASEGURADAS POR EL ARRENDATARIO Y ESTAN SIENDO MATERIA DE LA RECLAMACION CORRESPONDIENTE.

5. ENTREGA RECEPCION.-

La DNADB, entrega el inmueble detallado en el ítem 3.1; y, el Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público, INMOBILIAR, lo recibe en las condiciones descritas anteriormente, como cuerpo cierto.

6. RESPONSABILIDAD DEL INMUEBLES Y ANEXOS.-

6.1. El inmueble y sus anexos detallados en el numeral 3.1, es recibido por el Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público, INMOBILIAR, para su custodia, resguardo y administración, por parte de INMOBILIAR.

Para constancia de lo actuado, las partes de común acuerdo y aceptando el contenido de la presente acta de entrega recepción, la suscriben en unidad de acto en original y dos copias de igual contenido.

**ENTREGUE CONFORME
POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGAS:**

[Handwritten signature]
**PABLO ANDRÉS TORRES ROBLES
DEPOSITARIO DE BIENES MANABI
DIRECCIÓN REGIONAL MANABI**

**RECIBE CONFORME:
POR EL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO**

[Handwritten signature]
**TANIA CECIBEL PALACIOS MEDINA
ANALISTA ZONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES 1**

Pag:3 de: 3



	<p>SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGAS</p> <p>COORDINACIÓN ZONAL 4 - MANABI</p> <p>ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS A INMOBILIAR</p> <p>Acta No: SETED-CZ4-M-2016-TRPA-00050329-0003</p>
---	---

1. COMPARECIENTES.-

En la ciudad de MANTA, provincia de MANABI, el 03 de Junio del 2016, comparecen:

1.1. Por una parte el(la) señor(a) PABLO ANDRES TORRES ROBLES, DEPOSITARIO DE BIENES MANABI, de la COORDINACIÓN ZONAL 4 - MANABI de la SETED, para proceder con la entrega a INMOBILIAR del inmueble incautado.

1.2. Por otra parte el(la) señor(ra) SRA. TANIA CECIBEL PALACIOS MEDINA ANALISTA ZONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES 1, funcionario de la Dirección Nacional de Administración de Bienes Muebles, de INMOBILIAR, designado por el Director Nacional de Bienes Muebles; quien está facultado para esta designación por Delegación del Director General del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, de conformidad al ACUERDO-INMOBILIAR-DGSGI-2015-0013 de 30 de octubre de 2015, en el artículo 1, literal c.

2. ANTECEDENTES:

2.1. Con fecha 26 de octubre de 2015, se expidió la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 615, cuya Disposición Transitoria Séptima, inciso primero dispone: "Los bienes que hayan sido incautados y comisados, con anterioridad a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial, dentro de procesos penales por delitos de producción o tráfico ilícito de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, lavado de activos, terrorismo y su financiación, serán transferidos, a la entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, para su depósito, custodia, resguardo y administración, en el plazo máximo de 180 días, contado a partir de la publicación de esta Ley en el referido Registro, previo inventario y la suscripción de actas de entrega recepción. La entidad encargada de la administración y gestión inmobiliaria del Estado, asumirá los derechos y obligaciones, que respecto a los bienes, incautados y comisados mantenía el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, CONSEP".

2.2. DATOS DEL PROCESO:

- Caso CONSEP:** LAVADO 000001 2012
- Operativo:** CACABELOS
- Caso Policial:** 2012-0147
- Informe Policial:**
- Instrucción Fiscal:**
- Indagación Previa:**
- Juzgado:** UNIDAD JUDICIAL PENAL XV DE MANTA
- N° Juicio:**
- Delito:** LAVADO DE ACTIVOS
- Procesados:** PABLO CACABELOS LIOS
FRANCISCO JAVIER CACABELOS LIOS
MARIA FERNANDA MEDRANTA URETA

3. CONSTATACIÓN.-

3.1 Con el fin de proceder a la entrega recepción del inmueble correspondiente al proceso singularizado en el numeral 2.2 de este instrumento, los comparecientes procedieron a constatar físicamente el bien raíz materia de la presente acta, que se detalla a continuación:



Provincia: MANABI
Cantón: MANTA
Parroquia: MANTA
Sector: CIUDADELA LA AURORA
Ciave catastral:
Tipo Inmueble: EMPACADORA
Descripción: PLANTA DE FRIO PEFRESCOMAR DE 5735,54 M2 DE CONSTRUCCION EN UN TERRENO DE 7120 M2
Dirección: VIA MANTA MONTECRISTI
Construcción m: 5.735,54 **Terreno(ha):** 7.120,00
Año de valúo: 2012 **Valor Avalúo:** 350.000,00
Est Depósito: 2012
Fecha AER Policía: 14 de Febrero de 2013

4. OBSERVACIONES.-

SE ENTREGAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ACTA DE ENTREGA RECEPCION POLICIA NACIONAL CONSEP, ORDEN DE JUEZ, PARTE DE APREHENSION. FALTA EL PAGO DE LOS SERVICIOS BASICOS POR PARTE DEL ARRENDATARIO, EL IMPUESTO PREDIAL SEGUN MEMORANDO NRO. SETED-DNAJ-2016-0370-M HAN SIDO CANCELADOS POR EL ARRENDATARIO DE PEFRESCOMAR Y ESTOS VALORES SERAN DESCONTADOS DE LA DEUDA POR CANONES DE ARENDAMIENTO DENTRO DEL PROCESO DE MEDIACION. OFICIO NRO: SET DNABD-2016-0076-O.; CONTRATO DE ARRENDAMIENTO NRO. CONSEP-DNAJ-BD-2014-001, ENTRE EL CONSEP Y STROKEN S.A. ACTA DE CONSTATAcion FISICA DE LA PLANTA, SUSCRITAS POR FUNCIONARIOS DE LA SETED Y DE INMOBILIAR. LOS DOCUMENTOS ORIGINALES LOS TIENEN LOS SERVIDORES DE INMOBILIAR QUE PARTICIPARON EN DICHA CONSTATAcion. MEMORANDO NRO. SETED-DNAJ-2016-0209-M DE MARZO 21 DE 2016, EN EL QUE SE INFORMA LA SITUACION ACTUAL DEL PROCESO DE MEDIACION, RELACIONADO CON EL ARRENDAMIENTO DE LA EMPACADORA Y LA PLANTA DE FRIO PEFRESCOMAR, A LA COMPAÑIA STROKEN S.A. MEMORANDO NRO. SETED-DNF-2016-0127-M DE MARZO DE 2016, CORRESPONDIENTE AL INFORME DE LAS DOS PLANTAS ARRENDADAS. COPIA CERTIFICADA DEL MEMORANDO NRO. SETED-DRM-2016-0100-M DE MARZO DEL 2016, EN DONDE SE EMITE INFORME JURIDICO SOBRE LA SITUACION DE LA EMPRESA PEFRESCOMAR, ARRENDADA A ESTROKEN S.A. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA EL SIGUIENTE DOCUMENTO, Y POR LO TANTO SU CONTENIDO VIENE A SER UN ADENDUM DE LA MISMA: INFORME DE EVALUACION ESTRUCTURAL VISUAL DEL EDIFICIO PEFRESCOMAR, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2016, SUSCRITO POR EL ING. TOMAS MOROCHO LLININ-DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS DE BIENES INMUEBLES, A EFECTO DE DETERMINAR LA AFECTACION SUFRIDA POR LA EDIFICACION PRODUCTO DEL MOVIMIENTO TELURICO OCURRIDO EL 16 DE ABRIL DEL 2016. ES NECESARIO DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE: AL EXISTIR VALORES PENDIENTES DE PAGO POR CANON DE ARRENDAMIENTO SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTAS MORAS EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES LOCATIVAS SERAN MOTIVO DE ACCIONES JUDICIALES O DE MEDIACION A FIN DE PRECAUTELAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES, CON EL OBJETO DE LOGRAR LA RECUPERACION DE ESTOS VALORES. DEBIDO A LOS DAÑOS QUE HA SUFRIDO LA EDIFICACION, ES NECESARIO QUE SE HAGA UN ANALISIS ESTRUCTURAL MAS PROFUNDO DEBIDO AL RIESGO EXISTENTE. LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA FRIO PEFRESCOMAR SE ENCUENTRAN ASEGURADAS POR EL ARRENDATARIO Y ESTAN SIENDO MATERIA DE LA RECLAMACION CORRESPONDIENTE. ANEXO FOTOS DAÑOS CAUSADOS POR EL TERREMOTO CON INFORME DE ARRENDATARIO.

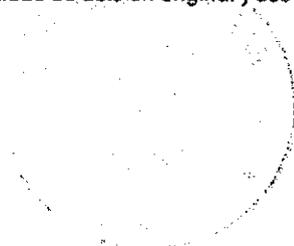
5. ENTREGA RECEPCIÓN.-

La DNADB, entrega el inmueble detallado en el ítem 3.1; y, el Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público, INMOBILIAR, lo recibe en las condiciones descritas anteriormente, como cuerpo cierto.

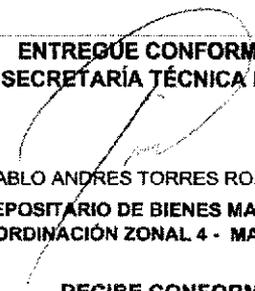
6. RESPONSABILIDAD DEL INMUEBLES Y ANEXOS.-

6.1. El inmueble y sus anexos detallados en el numeral 3.1, es recibido por el Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector Público, INMOBILIAR, para su custodia, resguardo y administración, por parte de INMOBILIAR.

Para constancia de lo actuado, las partes de común acuerdo y aceptando el contenido de la presente acta de entrega recepción, la suscriben en unidad de acto en original y dos copias de igual contenido.



**ENTREGUE CONFORME
POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DE DROGAS:**


PABLO ANDRES TORRES ROBLES
DEPOSITARIO DE BIENES MANABI
COORDINACIÓN ZONAL 4 - MANABI

**RECIBE CONFORME:
POR EL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO**


SRA. TANIA CECIBEL PALACIOS MEDINA
ANALISTA ZONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES 1





República
del Ecuador

Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ARCHIVO DIGITAL.

CERTIFICO QUE: El presente documento es fiel copia de la compulsa del "ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE INMUEBLES INCAUTADOS A INMOBILIAR NRO. SETED-DRM-2016-TRPA-00050329-0002 de 26 de mayo de 2016 y Acta NRO. SETED-CZ4-M-2016-TRPA-00050329-0003 de 03 de junio de 2016 ", que me fue exhibido en (6) seis páginas, con (2) dos páginas anexas, OFICIO NRO. 704-2012-0147-JDQPMM, de 05 de octubre de 2012, el mismo que reposa en los archivos de la Unidad Zonal de Administración de Bienes - Dirección Zonal 4, Manabí de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del documento certificado es de responsabilidad exclusiva de la persona que lo utiliza.
Quito, 23 de diciembre de 2021.



Firmado electrónicamente por:
**ELIZABETH
AMPARITO PROAÑO
ESTRELLA**



Lcda. Elizabeth Proaño
Responsable de la Unidad de Gestión Documental y Archivo

Dirección: Av. Jorge Washington E4 - 157 y Amazonas
Código postal: 170526 Quito / Ecuador Teléfono: 593 2 3958 700
www.inmobiliar.gov.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
JUEGADO DECIMO QUINTO DE GARANTIAS PENALES DE
MANABI

OFICIO N°- 704-2012-0147-DQPMEN

Manta, 05 de Octubre del 2012.

Señor

JEFE DE LA UNIDAD DE LAVADO DE ACTIVOS GUAYAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dentro de la causa Penal No 2012-0147 seguida en contra de CACABELOS LEIS PABLO Y OTROS, se ha dispuesto lo siguiente: **PRIMER INMUEBLE**: Segundo lote ubicado sector los Esteros, ubicado Parroquia Tarqui, tiene una extensión de cuarenta y cinco metros de fondo y tiene por de frente la playa del mar. Por arrias solar de los conyugues Velaz Alvarado, por el costado derecho solar de propiedad del Dr. Villavicencio Sáenz y por el costado izquierdo solar de Equafresco S.A. **SEGUNDO INMUEBLE**: Tercer lote sector los Esteros, Parroquia Tarqui, tiene una extensión de treinta y cuatro metros de frente por veintidós metros de fondo y tiene por de frente solar de Equafresco S.A. por arrias calle Publica. Por el costado derecho solar del Dr. Villavicencio Sáenz y por el costado izquierdo solar de Aquiles Paz y calle publica intermedia. **TERCER INMUEBLE**: Lote de terreno parroquia Tarqui, lote b. Lindera por el norte con propiedad del Sr. Cesar Corral y cincuenta metros. Por el sur lindera con propiedades de industrias Comercio Pinarosa - en Litos, antes hoy Diego Franco Chiriboga y cincuenta metros. Por el este lindera con industrias y comercio Refranco Cia. Ltda, antes hoy Diego Franco Chiriboga y treinta metros. Por el oeste lindera con la carretera manta-Montecristi y treinta metros. **CUARTO INMUEBLE**: Lote de terreno parroquia Tarqui Cuatro Manta con los siguientes linderos y medidas: Lote A. Por el frente una extensión de veinte metros con la carretera Manta-Montecristi Freemar, por el costado derecho compañía en una parte, en otra parte una extensión de treinta metros, con un lote de terreno de propiedad de la compañía Panificadora Compan Limitada, antes hoy Freemar Ltda. Por arrias una extensión de cincuenta metros con un lote de terreno del Sr. Cesar Corral Villafuerte. Al costado derecho con el lote del terreno de la Compañía Panificadora Compan Limitada, antes Freemar Cia Ltda. en una extensión de cincuenta metros en otra parte con el lote de terreno del Sr. Cesar Corral Villafuerte y con el lote de la casa comercial Azua con noventa y dos metros. Por el costado izquierdo en una extensión ciento cuarenta con dos metros con lote perteneciente a la compañía mersol. **QUINTO INMUEBLE**: Departamento 202 del Edificio del Condominio Peña del Mar N II ubicado en el año Barbacquilla. Por el norte partiendo del vértice Noroeste catorce metros ochenta centímetros al pasillo ingreso con vista al mar y de este vértice al Sur catorce metros ochenta centímetros del pasillo ingreso de área común de los departamentos doscientos uno y dos y de este vértice al este catorce metros cuarenta centímetros con el departamentos doscientos uno y de este vértice al oeste catorce metros cuarenta centímetros con áreas comunes de acceso a los departamentos, se incluye los correspondientes paqueaderos quince y dieciséis ubicadas en los lotes diez, once, doce y ciento catorce metros cuadrados del trece que conforman un solo cuerpo. **SEXTO INMUEBLE**: Departamento 201 del Edificio del Condominio

RECEBIDO EN LA UNIDAD DE LAVADO DE ACTIVOS
 GUAYAS
 EL 05 DE OCTUBRE DE 2012
 A LAS 10:00 HORAS
 DEL DIA

Yonon del Mar N-1, ubicado en el sitio Barbacquillo. Partiendo del vertice Noroeste trece metros veinte centímetros al muro de sostén del talud y un metro cincuenta centímetros al pasillo de áreas común a los departamentos doscientos uno y dos y de este vertice al este diez metros ochenta centímetros con el espacio vacío de planta del edificio y cinco metros con claraboya y de este vertice al oeste catorce metros cuarenta centímetros con el departamento doscientos dos un metro cincuenta centímetros con el pasillo de ingreso de áreas común a los departamentos doscientos uno y dos. **SEPTIMO INMUEBLE:** La empresa PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR S.A. domiciliada en la Prov. Manabí, cantón Manta calle 113 y Av. 102 frente a Olmar, barrio Los Esteros. **OCTAVO INMUEBLE** La empresa ESPADEROS DEL ECUADOR CIA. LTDA, domiciliada en la Prov. Manabí, cantón Manta calle 113 y Av. 102. **NOVENO INMUEBLE:** La empresa ECUASPAIN PRODUCTION CIA. LTDA, domiciliada en la Prov. Manabí, cantón Manta calle 113, AV. 102 en la vía Puerto Aeropuerto frente a la empresa Olmar, se incluye los correspondientes parqueaderos quince y dieciséis ubicados en los lotes diez, once, doce y ciento catorce metros cuadrados del trece que conforman un solo cuerpo. **UNA VEZ EJECUTADA LA INCAUTACION SE ORDENA PONER A ORDENES DE DEPOSITO REGUARDO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE CONTROL DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS (CONSEP) con base a la Disposición General de la Ley de Prevención Detección y Erradicación de Delitos de Lavado de activo y Financiamiento de delitos promulgada en el registro Oficial No. 731 del 26 de junio del 2012**

Particular que comunico a usted para los fines de ley. Sin perjuicio de usted, atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

ABG. JOSÉ PULGASAGUA M

JUEZ EN CABEZA DE LAS FEMALES MANTA



Recibido
05-10-2012
13400
Juez Pulgasa

SECRETARÍA
JUEZ EN CABEZA DE LAS FEMALES
DE LA CIUDAD DE MANTA

[Handwritten signature]

Ficha Registral-Bien Inmueble

7844

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620
Certifico hasta el día 2021-12-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **Tipo de Predio:** Lote de Terreno
Fecha de Apertura: jueves, 02 octubre 2008 **Parroquia:** TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el sector Los Esteros Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa de terreno ubicado en el sector Los Esteros Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta. PRIMER LOTE :Tiene una extensión de cuarenta y cinco metros de frente por cuarenta y cinco metros de fondo, y tiene por el frente a la playa del mar :por atrás y un costado solar de los cónyuges Veliz Alvarado y por el otro lado solar de Aquiles Paz.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	964 miércoles, 01 julio 1998	668	669
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1203 martes, 24 octubre 2006	17402	17414
EMBARGOS	EMBARGO	78 lunes, 20 mayo 2013	467	490
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	801 sábado, 06 septiembre 2014	2624	2626
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2607 miércoles, 30 septiembre 2015	10270	10273
DEMANDAS	DEMANDA	413 martes, 24 noviembre 2015	5124	5133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 junio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y construcciones ubicados en el sector Los Esteros Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta. La Compañía Pescado Fresco del Mar Pefrescomar Cía. Ltda. representada por el Dr. Gonzalo Corral Marriot.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL ECUAFRESCO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 6] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 24 octubre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sector Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1203

Folio Inicial: 17402

Número de Repertorio: 5147

Folio Final : 17414

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[3 / 6] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 20 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO.- LA COMPAÑIA ESTA REPRESENTADA POR EL SEÑOR PABLO CACABELOS LOIS, JUICIO NUMERO 202-2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 78

Folio Inicial: 467

Número de Repertorio: 3883

Folio Final : 490

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[4 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: sábado, 06 septiembre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NUMERO SCV-IRP-C-2014-2968.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 801

Folio Inicial: 2624

Número de Repertorio: 6641

Folio Final : 2626

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS LOIS FRANCISCO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 6] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 30 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR PROCESO COACTIVO NUMERO 138072012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2607

Folio Inicial: 10270

Número de Repertorio: 8293

Folio Final : 10273

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[6 / 6] DEMANDA

Inscrito el: martes, 24 noviembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA, JUICIO INSOLVENCIA NUMERO 13321-2002-0421, QUE SIGUE LA ABOGADA FRANCIA CORRAL MARRIOTT, EN SU CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DEL SEÑOR JULIO CRISTOBAL JALON TRIVIÑO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 413

Folio Inicial: 5124

Número de Repertorio: 9610

Folio Final : 5133

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL MARRIOTT GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JALON TRIVIÑO JULIO CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	1
EMBARGOS	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DIRECCION ZONAL - ZONA 4 - SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620 certifico hasta el día 2021-12-03, la Ficha Registral Número: 7844.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 1 8 1 9 P R H S T 3 X



Ficha Registral-Bien Inmueble

7848

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620
Certifico hasta el día 2021-12-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 02 octubre 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sector Los Esteros, Parroquia Tarqui,

LINDEROS REGISTRALES: SEGUNDO LOTE.- ubicado en el sector Los Esteros, Parroquia Tarqui, tiene una extensión de cinco metros de frente por cuarenta y cinco metros de fondo y tiene

Frente: la playa del mar.

Atras: solar de los cónyuges Veliz Alvarado

Derecho: solar de propiedad del Dr. Villavicencio Sáenz

Izquierdo: solar de Ecuafresco S.A.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO TIENE GRAVAMENES VIGENTES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	964 miércoles, 01 julio 1998	668	669
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	556 miércoles, 01 julio 1998	3285	3321
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	209 viernes, 01 marzo 2002	1693	1711
EMBARGOS	EMBARGO	20 martes, 12 marzo 2002	42	52
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1024 miércoles, 04 septiembre 2002	26689	26690
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	168 viernes, 11 junio 2004	321	325
EMBARGOS	EMBARGO	22 viernes, 20 enero 2006	45	45
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	42 martes, 21 febrero 2006	107	113
EMBARGOS	EMBARGO	132 lunes, 19 junio 2006	396	402
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	864 lunes, 14 agosto 2006	10787	10791
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	243 viernes, 13 octubre 2006	686	689
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1203 martes, 24 octubre 2006	17402	17414
EMBARGOS	EMBARGO	78 lunes, 20 mayo 2013	467	490
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	801 sábado, 06 septiembre 2014	2624	2626
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2607 miércoles, 30 septiembre 2015	10270	10273
DEMANDAS	DEMANDA	413 martes, 24 noviembre 2015	5124	5133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 16] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 junio 1998

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y construcciones ubicados en el sector Los Esteros Parroquia urbana Tarquí del Canton Manta. La Compañía Pescado Fresco del Mar Pefrescomar Cía. Ltda. representada por el Dr. Gonzalo Corral Marriot.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Número de Inscripción : 964

Folio Inicial: 668

Número de Repertorio: 2075

Folio Final : 669

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL ECUAFRESCO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 16] HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 junio 1998

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Contrato de compraventa , Liquidacion de Fideicomiso Mercantil Ecuafresco, constitucion de hipoteca y prenda Industrial abierta y prohibicion de Enajenar voluntaria . sobre tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo cierto y constricciones ubicado en el sector

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Número de Inscripción : 556

Folio Inicial: 3285

Número de Repertorio: 2076

Folio Final : 3321

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO TRUST & BANKING CORP	NO DEFINIDO	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 16] HIPOTECA

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 junio 1999

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

CONTRATO DE SEGUNDA HIPOTECA Y PRENDA. HIPOTECA POR MANDATO. El Sr. Dario Echeverría Monsalve, por los derechos que representa de la Compañía Olimar S.A. en calidad de Acreedor Hipotecario y Prendario. Dr. Gonzalo Corral Marriot, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía Pescado Fresco del Mar PEFRESCOMAR CIA. LTDA. en calidad de Deudora Hipotecaria - Prendaria. Tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo y construcciones, ubicados en el sector Los Esteros, parroquia urbana Tarquí, cantón Manta inscrito con fecha 1 de Julio de 1998..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:
Número de Inscripción : 209

Folio Inicial: 1693

Número de Repertorio: 956

Folio Final : 1711

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA OLIMAR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[4 / 16] EMBARGO

Inscrito el: martes, 12 marzo 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO PROVINCIAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 enero 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo ordenado por el Juzgado Segundo Provincial de Trabajo de Manabi, sobre terreno adquirido con fecha Primero de Julio de 1998.. (actualmente dicho embargo se encuentra cancelado con fecha 11 de Junio de 2004)

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 42

Número de Repertorio: 1104

Folio Final : 52

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 16] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 04 septiembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela la hipoteca inscrita bajo el N. 209 de fecha Primero de Marzo del 2002.

Número de Inscripción : 1024

Folio Inicial: 26689

Número de Repertorio: 4051

Folio Final : 26690

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[6 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 11 junio 2004

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO PROVINCIAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 02 marzo 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el Embargo inscrito con fecha 12 de Marzo del 2002 bajo el N. 20.

Número de Inscripción : 168

Folio Inicial: 321

Número de Repertorio: 2365

Folio Final : 325

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[7 / 16] EMBARGO

Inscrito el: viernes, 20 enero 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO COACTIVA DE FILANBANCO
EN LIQUIDACIÓN

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 45

Número de Repertorio: 414

Folio Final : 45

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 enero 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre el terreno adquirido el primero de Julio de 1998. Actualmente dicho Embargo se encuentra cancelado con fecha 21 de Febrero del 2006 bajo el N. 42.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA FILANBANCO S. A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[8 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: martes, 21 febrero 2006

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 107

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 933

Folio Final : 113

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO COACTIVA DE FILANBANCO EN LIQUIDACIÓN

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 enero 0001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el Embargo inscrito con fecha 20 de Enero dle 2006 bajo el N. 22.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA FILANBANCO S. A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[9 / 16] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 19 junio 2006

Número de Inscripción : 132

Folio Inicial: 396

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2778

Folio Final : 402

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 abril 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo sobre el terreno adquirido el Primero de Julio de 1998. Actualmente dicho Embargo se encuentra cancelado con fecha 23 de Octubre del 2006 bajo el N. 243.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10 / 16] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 14 agosto 2006

Número de Inscripción : 864

Folio Inicial: 10787

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3758

Folio Final : 10791

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA OCTAVA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 agosto 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIBERACION DE HIPOTECA Y PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Filanbanco S.A. en Liquidación representado por el Sr. Oscar Alfonso Niemes Benitez. Tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo y construcciones ubicado en el Sector Los Esteros, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta. Cancela la hipoteca inscrita con fecha Primero de Julio de 1998.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[11 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 13 octubre 2006

Número de Inscripción : 243

Folio Inicial: 686

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4977

Folio Final : 689

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 septiembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el embargo inscrito con fecha 19 de Junio dle 2006 bajo el N. 132.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[12 / 16] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 24 octubre 2006

Número de Inscripción : 1203

Folio Inicial: 17402

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5147

Folio Final : 17414

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sector Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[13 / 16] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 20 mayo 2013

Número de Inscripción : 78

Folio Inicial: 467

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3883

Folio Final : 490

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO.- LA COMPAÑIA ESTA REPRESENTADA POR EL SEÑOR PABLO CACABELOS LOIS, JUICIO NUMERO 202-2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[14 / 16] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: sábado, 06 septiembre 2014

Número de Inscripción : 801

Folio Inicial: 2624

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6641

Folio Final : 2626

Oficina donde se guarda el original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NUMERO SCV-IRP-C-2014-2968.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS LOIS FRANCISCO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[15 / 16] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 30 septiembre 2015

Número de Inscripción : 2607

Folio Inicial: 10270

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8293

Folio Final : 10273

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR PROCESO COACTIVO NUMERO 138072012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[16 / 16] DEMANDA

Inscrito el: martes, 24 noviembre 2015

Número de Inscripción : 413

Folio Inicial: 5124

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9610

Folio Final : 5133

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA, JUICIO INSOLVENCIA NUMERO 13321-2002-0421, QUE SIGUE LA ABOGADA FRANCIA CORRAL MARRIOTT, EN SU CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DEL SEÑOR JULIO CRISTOBAL JALON TRIVIÑO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL MARRIOTT GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JALON TRIVIÑO JULIO CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	1
EMBARGOS	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	16

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

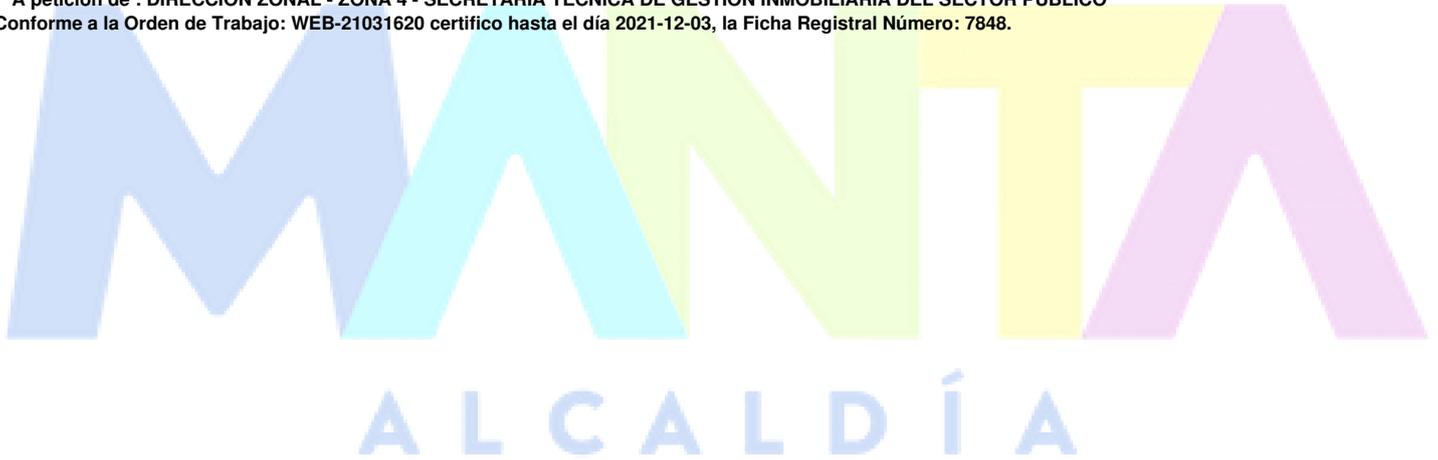
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DIRECCION ZONAL - ZONA 4 - SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620 certifico hasta el día 2021-12-03, la Ficha Registral Número: 7848.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 1 8 2 0 V Q 3 O D D Z



Ficha Registral-Bien Inmueble
7850
Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620
Certifico hasta el día 2021-12-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX **Tipo de Predio:** Lote de Terreno
Fecha de Apertura: jueves, 02 octubre 2008 **Parroquia:** TARQUI
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Sector Los esteros, parroquia tarqui

LINDEROS REGISTRALES: TERCER LOTE: ubicado en el Sector Los Esteros, parroquia Tarqui, tiene una extensión de treinta y cuatro metros de frente por veintidós metros de fondo, y tiene

Frente: solar de Ecuafresco S.A.
Atras: calle Publica
Derecho: solar del Dr. Villavicencio Sáenz
Izquierdo: solar de Aquiles Paz y calle publica intermedia.
SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	964 miércoles, 01 julio 1998	668	669
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA	556 miércoles, 01 julio 1998	3285	3321
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA	209 viernes, 01 marzo 2002	1693	1711
EMBARGOS	EMBARGO	20 martes, 12 marzo 2002	42	52
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1024 miércoles, 04 septiembre 2002	26689	26690
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	168 viernes, 11 junio 2004	321	325
EMBARGOS	EMBARGO	22 viernes, 20 enero 2006	45	45
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	42 martes, 21 febrero 2006	107	113
EMBARGOS	EMBARGO	132 lunes, 19 junio 2006	396	402
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	864 lunes, 14 agosto 2006	10787	10791
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	243 viernes, 13 octubre 2006	686	689
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1203 martes, 24 octubre 2006	17402	17414
EMBARGOS	EMBARGO	78 lunes, 20 mayo 2013	467	490
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	801 sábado, 06 septiembre 2014	2624	2626
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	2607 miércoles, 30 septiembre 2015	10270	10273
DEMANDAS	DEMANDA	413 martes, 24 noviembre 2015	5124	5133

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 16] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Número de Inscripción : 964

Folio Inicial: 668

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2075

Folio Final : 669

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 junio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Tres lotes de terreno que forman un solo cuerpo y construcciones ubicados en el sector Los Esteros Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta. La Compañía Pescado Fresco del Mar Pefrescomar Cía. Ltda. representada por el Dr. Gonzalo Corral Marriot.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	FIDEICOMISO MERCANTIL ECUAFRESCO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 16] HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 01 julio 1998

Número de Inscripción : 556

Folio Inicial: 3285

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2076

Folio Final : 3321

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 junio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Contrato de compraventa . Liquidación de Fideicomiso Mercantil Ecuafresco, constitucion de hipoteca y prenda Industrial abierta y prohibicion de Enajenar voluntaria . sobre tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo cierto y constricciones ubicado en el sector

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO TRUST & BANKING CORP	NO DEFINIDO	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 16] HIPOTECA

Inscrito el: viernes, 01 marzo 2002

Número de Inscripción : 209

Folio Inicial: 1693

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 956

Folio Final : 1711

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 junio 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONTRATO DE SEGUNDA HIPOTECA Y PRENDA. HIPOTECA POR MANDATO. El Sr. Dario Echeverria Monsalve, por los derechos que representa de la Compañía Olimar S.A. en calidad de Acreedor Hipotecario y Prendario. Dr. Gonzalo Corral Marriot, por los derechos que representa como Gerente de la Compañía Pescado Fresco del Mar PEFRESCOMAR CIA. LTDA. en calidad de Deudora Hipotecaria - Prendaria. Tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo y construcciones, ubicados en el sector Los Esteros, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta inscrito con fecha 1 de Julio de 1998..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA OLIMAR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[4 / 16] EMBARGO

crito el: martes, 12 marzo 2002

mbre del Cantón: MANTA

icina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO PROVINCIAL

ntón Notaría: MANTA

cha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 enero 2002

cha Resolución:

a.-Observaciones:

mbargo ordenado por el Juzgado Segundo Provincial de Trabajo de Manabi, sobre terreno adquirido con fecha Primero de Julio de 1998.. (ctualmente dicho embargo se encuentra cancelado con fecha 11 de Junio de 2004)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 20

Folio Inicial: 42

Número de Repertorio: 1104

Folio Final : 52

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 16] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: miércoles, 04 septiembre 2002

Número de Inscripción : 1024

Folio Inicial: 26689

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4051

Folio Final : 26690

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 agosto 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela la hipoteca inscrita bajo el N. 209 de fecha Primero de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[6 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 11 junio 2004

Número de Inscripción : 168

Folio Inicial: 321

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2365

Folio Final : 325

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO PROVINCIAL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 02 marzo 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el Embargo inscrito con fecha 12 de Marzo del 2002 bajo el N. 20.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[7 / 16] EMBARGO

Inscrito el: viernes, 20 enero 2006

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 45

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 414

Folio Final : 45

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO COACTIVA DE FILANBANCO EN LIQUIDACIÓN

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 enero 2006

Resolución:

Observaciones:

el terreno adquirido el primero de Julio de 1998. Actualmente dicho Embargo se encuentra cancelado con fecha 21 de Febrero del 2006 bajo el N. 42.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA FILANBANCO S. A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[8 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: martes, 21 febrero 2006

Número de Inscripción : 42

Folio Inicial: 107

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 933

Folio Final : 113

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO COACTIVA DE FILANBANCO EN LIQUIDACIÓN

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 enero 0001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el Embargo inscrito con fecha 20 de Enero dle 2006 bajo el N. 22.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA FILANBANCO S. A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CORRAL MARRIOTT GONZALO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	MARCHAN MONCAYO MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[9 / 16] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 19 junio 2006

Número de Inscripción : 132

Folio Inicial: 396

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2778

Folio Final : 402

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 abril 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Embargo sobre el terreno adquirido el Primero de Julio de 1998. Actualmente dicho Embargo se encuentra cancelado con fecha 23 de Octubre del 2006 bajo el N. 243.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10 / 16] CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el: lunes, 14 agosto 2006

Número de Inscripción : 864

Folio Inicial: 10787

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3758

Folio Final : 10791

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA OCTAVA

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 agosto 2006

Resolución:

Observaciones:

ACION DE HIPOTECA Y PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Filanbanco S.A. en Liquidación entado por el Sr. Oscar Alfonso Niemes Benitez. Tres lotes de terrenos que forman un solo cuerpo y construcciones ubicado en el Sector Los os, parroquia urbana Tarqui, cantón Manta. Cancela la hipoteca inscrita con fecha Primero de Julio de 1998.

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	FILANBANCO S.A. EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[11 / 16] CANCELACIÓN DE EMBARGO

Inscrito el: viernes, 13 octubre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEGUNDO DE TRABAJO

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 septiembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

cancela el embargo inscrito con fecha 19 de Junio dle 2006 bajo el N. 132.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 243

Folio Inicial: 686

Número de Repertorio: 4977

Folio Final : 689

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO SEGUNDO DEL TRABAJO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[12 / 16] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: martes, 24 octubre 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un solar ubicado en el sector Los Esteros de la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1203

Folio Inicial: 17402

Número de Repertorio: 5147

Folio Final : 17414

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[13 / 16] EMBARGO

Inscrito el: lunes, 20 mayo 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 octubre 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EMBARGO.- LA COMPAÑIA ESTA REPRESENTADA POR EL SEÑOR PABLO CACABELOS LOIS, JUICIO NUMERO 202-2012.

Número de Inscripción : 78

Folio Inicial: 467

Número de Repertorio: 3883

Folio Final : 490

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BANCO PICHINCHA C.A.		
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[14 / 16] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: sábado, 06 septiembre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 801

Folio Inicial: 2624

Número de Repertorio: 6641

Folio Final : 2626

Oficina donde se guarda el original: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR OFICIO NUMERO SCV-IRP-C-2014-2968.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS LOIS FRANCISCO JAVIER	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[15 / 16] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 30 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2607

Folio Inicial: 10270

Número de Repertorio: 8293

Folio Final : 10273

Oficina donde se guarda el original: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR PROCESO COACTIVO NUMERO 138072012

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS

[16 / 16] DEMANDA

Inscrito el: martes, 24 noviembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 413

Folio Inicial: 5124

Número de Repertorio: 9610

Folio Final : 5133

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DEMANDA, JUICIO INSOLVENCIA NUMERO 13321-2002-0421, QUE SIGUE LA ABOGADA FRANCIA CORRAL MARRIOTT, EN SU CALIDAD DE PROCURADORA JUDICIAL DEL SEÑOR JULIO CRISTOBAL JALON TRIVIÑO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CACABELOS RODRIGUEZ SERVANDO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	CORRAL MARRIOTT GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	COMPAÑIA PESCADO FRESCO DEL MAR PEFRESCOMAR CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	JALON TRIVIÑO JULIO CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
DEMANDAS	1
EMBARGOS	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
Total Inscripciones >>	16

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DIRECCION ZONAL - ZONA 4 - SECRETARIA TECNICA DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21031620 certifico hasta el día 2021-12-03, la Ficha Registral Número: 7850.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 7/7

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

